

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS DE GUATEMALA

“CONOCIMIENTOS DEL PERSONAL AUXILIAR DE ENFERMERÍA DE
LOS SERVICIOS DE SALUD QUE INTEGRAN EL CONO SUR DE
JUTIAPA (YUPILTEPEQUE, EL ADELANTO, ZAPOTITLÁN,
ATESCATEMPA, JEREZ) ACERCA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN
LOS DISTINTOS PROGRAMAS PRIORITARIOS QUE ATIENDEN EN
CADA DISTRITO”

Estudio cuantitativo, descriptivo de corte transversal, realizado durante los meses
de julio a noviembre de 2012

Dora Haydee López Zeceña
Carné: 200617732

ASESOR: Dra. Elsa Marina Berganza
REVISOR: Mg. Ma. Eugenia de León de Hernández

Tesis

Presentada ante las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas –
USAC - Escuela Nacional de Enfermeras/os de Guatemala

Previo a optar el grado de Licenciada en Enfermería

GUATEMALA, MAYO 2,013



CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO (CUM)
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS DE GUATEMALA
 6 Avenida 3-55 zona 11, Teléfonos 2440-4477, 2440-8592, 2472-1392
 E-mail guatenfria@yahoo.com Guatemala, C.A.



LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
 GUATEMALA A TRAVÉS DE
 LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS DE GUATEMALA

AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE TESIS
 TITULADO

“CONOCIMIENTOS DEL PERSONAL AUXILIAR DE ENFERMERÍA DE LOS
 SERVICIOS DE SALUD QUE INTEGRAN EL CONO SUR DE JUTIAPA
 (YUPILTEPEQUE, EL ADELANTO, ZAPOTITLÁN, ATESCATEMPA, JEREZ) ACERCA
 DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS PRIORITARIOS
 QUE ATIENDEN EN CADA DISTRITO”

Presentado por la estudiante: Dora Haydee López Zeceña
 Carné: 200617732
 Trabajo Asesorado por: Dra. Elsa Marina Berganza
 Y Revisado por: Mg. Ma. Eugenia de León de Hernández

Quienes lo avalan de acuerdo al Normativo de Tesis y Exámenes Generales, Grado Académico de
 LICENCIATURA DE ENFERMERÍA. PUNTO NOVENO, INCISOS 9.1 Y 9.2 del ACTA 32-2004.

Dado en la ciudad de Guatemala a los dieciséis días del mes de mayo del año 2013.



[Signature]
 Dra. Rutilia Herrera Acajábón M.Sc.
 DIRECTORA



Vo.Bo.
[Signature]
 Dr. Jesús Arnulfo Oliva Leal
 DECANO



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Médicas
Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala
Unidad de Tesis



Guatemala 16 de mayo de 2,013

Enfermera Profesional
Dora Haydee López Zeceña
Presente.

Se le informa que el trabajo de tesis titulado:

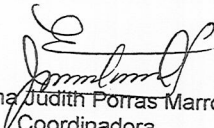
**“CONOCIMIENTOS DEL PERSONAL AUXILIAR DE ENFERMERÍA DE LOS
SERVICIOS DE SALUD QUE INTEGRAN EL CONO SUR DE JUTIAPA
(YUPILTEPEQUE, EL ADELANTO, ZAPOTITLÁN, ATESCATEMPA, JEREZ) ACERCA
DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS PRIORITARIOS
QUE ATIENDEN EN CADA DISTRITO”**

Ha sido REVISADO Y CORREGIDO y al establecer que cumple con los requisitos exigidos por esta Unidad, se le autoriza a continuar con los trámites correspondientes para someterse a su examen general público.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.A. Enma Judith Porras Marroquín
Coordinadora
Unidad de Tesis

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Médicas
Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala

Guatemala 16 mayo de 2013.

Profesores
UNIDAD DE TESIS
Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala
Presente.

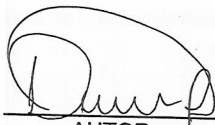
Se les informa que la Enfermera:

Dora Haydee López Zeceña


Ha presentado el Informe Final de su trabajo de tesis titulado:

"CONOCIMIENTOS DEL PERSONAL AUXILIAR DE ENFERMERÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD QUE INTEGRAN EL CONO SUR DE JUTIAPA (YUPILTEPEQUE, EL ADELANTO, ZAPOTITLÁN, ATESCATEMPA, JEREZ) ACERCA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS PRIORITARIOS QUE ATIENDEN EN CADA DISTRITO"

Del cual el autor se hace responsable del contenido, y el asesor y revisor damos la aprobación de la metodología, confiabilidad y validez de los datos y resultados obtenidos, así como de la pertinencia de las conclusiones y recomendaciones expuestas.

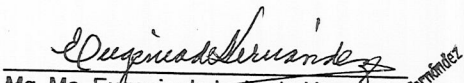


AUTOR



Dr. Elsa Marina Berganza
ASESOR

vía. Elsa Marina Berganza
MEDICO Y CIRUJANO
Colegiada No. 4987



Mg. Ma. Eugenia de León de Hernández
REVISOR

Marta Eugenia De León de Hernández
Licenciada en Enfermería
Colegiada No. EL-007

Agradecimientos

Agradezco a Dios: ante todo y sobre todo, gracias por darme la vida, por nunca soltar de mi mano. Porque sin el nada hubiese sido posible.

A mis padres: Héctor López y Haydee Zeceña de López muchas gracias por sacarme adelante, dándome ejemplos dignos de superación y entrega, y porque la confianza que sienten por mí, fue lo que me hizo llegar hasta el final.

A mis Hermanos: Silas, Adilzon, Ana Gloria, Yeimi, Gracias por su apoyo.

A mi novio: Gracias por formar parte de mi vida, y por tu apoyo incondicional.

A mi familia en general: Con cariño y agradecimiento por su apoyo y confianza.

A mi asesora: Dra. Elsa Marina Berganza por su constante apoyo y su sabia asesoría no solo en esta fase de mi carrera sino a lo largo de mi vida. Muchas gracias.

A mi revisora: Magister. María Eugenia Hernández agradezco su entrega y apoyo incondicional durante todo este tiempo.

A mis amigas: Keren Chávez, Marcela Cruz, que me brindaron su amistad sincera e incondicional. Por todo lo compartido muchas gracias, porque sin ustedes no hubiera sido lo mismo.

A: La Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala y a todos los catedráticos que me compartieron sus conocimientos y Experiencias las que serán base de mi Profesión.

INDICE

Contenido	Páginas
RESUMEN	
I. INTRODUCCIÓN	1
II. DEFINICION Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA	2
1. Antecedentes del Problema	2
2. Definición del Problema	4
3. Delimitación del Problema	5
3.1 Ámbito Geográfico	5
3.2 Ámbito Institucional	5
3.3 Ámbito Personal	5
3.4 Ámbito Temporal	5
4 Planteamiento del Problema	6
III. JUSTIFICACIÓN	7
IV. OBJETIVO	9
V. REVISIÓN TEORICA Y DE REFERENCIA	10
1. Conocimiento	10
1.1 Tipos de Conocimiento	10
1.2 Fuentes de Conocimiento	11
2. Promoción	13
2.1 Promoción de la Salud	13
2.2 Actividades de la Promoción de Salud	14
2.3 Educación en Salud	14
3. Área de Salud	18
3.1 Distritos que integran el Cono Sur de Jutiapa	19
3.2 Servicios que prestan los Distritos del Cono Sur de Jutiapa	19
4. Auxiliares de Enfermería	28
VI. MATERIAL Y METODOS	29
1. Tipo de Estudio	29
2. Unidad de Análisis	29
3. Población y Muestra	29
4. Definición y Operalización de Variables	30
5. Descripción de las técnicas, procedimientos e instrumentos a utilizar	32
6. Alcances y Límites de la Investigación	33
6.1 Criterios de Inclusión	33
6.2 Criterios de Exclusión	33
7. Principios Éticos de la Investigación	33
7.1 Confidencialidad	34
7.2 Autonomía	34
7.3 Beneficencia	34

7.4 Permiso Institucional	34
7.5 Consentimiento Informado	34
VII. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	35
VIII. CONCLUSIONES	46
IX RECOMENDACIONES	47
BIBLIOGRAFIA	48
Anexos	50

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es describir los conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud del cono sur de Jutiapa acerca de los programas prioritarios de atención en salud son adecuados para realizar promoción de la salud.

El estudio tomó en cuenta al 100% del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud del cono sur del departamento de Jutiapa, (Yupiltepeque, El Adelanto, Zapotitlán, Atescatempa y Jerez) siendo un total de 40 auxiliares de enfermería que pertenecen a los municipios del cono sur, jurisdicción del Área de Salud de Jutiapa. Al recolectar los datos en el mes de noviembre fueron entrevistadas las 40 auxiliares de enfermería, para describir sus conocimientos.

La prueba piloto se realizó con el grupo de auxiliares de enfermería de los servicios de salud de la región norte de Jutiapa (Jutiapa, El progreso, Santa Catarina Mita) y se pasó la entrevista a un total de 20 auxiliares de enfermería.

La investigación que se realizó es cuantitativa porque con los datos obtenidos se hicieron inferencias estadísticas, es descriptiva porque en ella se describen los conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud del cono sur Jutiapa acerca de conocimientos que poseen sobre promoción en salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada Distrito y es de corte transversal debido que se llevó a cabo en un tiempo determinado del 1 de abril al 23 de noviembre de 2012.

Al término de la investigación se concluye que los conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud del cono sur Jutiapa sobre promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que se atienden en cada Distrito no son apegados a las normas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ya que los porcentajes más relevantes señalan que los componentes de la Promoción en salud tales como: Herramientas y estrategias

para realizar promoción de la salud no son debidamente los adecuados, así también se desconoce en cuanto a estilos de vida saludables siendo este el principal objetivo de la promoción en salud, son deficientes lo cual índice en la prevención de enfermedades de la población.

I. INTRODUCCIÓN

Para esta investigación se tomó en cuenta al auxiliar de enfermería de los servicios de salud del Cono Sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El Adelanto, Zapotitlán, Atescatempa y Jerez), considerando que el personal auxiliar de enfermería es un pilar importante en el campo de la salud ya que tienen relación directa con los usuarios, así mismo debieran poseer el conocimiento básico para realizar la promoción en salud.

El personal auxiliar de enfermería juega un papel importante en los servicios de salud ya que son ellos quienes interactúan directamente con las personas, y es de suma importancia que estén capacitados para realizar actividades de Información, Educación, y Comunicación (IEC) en el presente estudio se pretendió describir si los conocimientos de este grupo están científicamente cimentados para realizar acciones de promoción en salud.

Para poder identificar y describir los conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud del cono sur de Jutiapa se realizó una entrevista que fue previamente evaluada y probada en el estudio piloto que se llevó a cabo con auxiliares de enfermería de los servicios de salud de la región norte de Jutiapa (Jutiapa, El Progreso, Santa Catarina Mita), esta entrevista consta de diez preguntas abiertas donde se evalúan los conocimientos acerca promoción de la salud de los distintos programas prioritarios que se atienden en cada Distrito, actividades que se deben realizar en la promoción de la salud, beneficios que tiene realizar promoción en salud, que son estilos de vida saludables y como mantener estilos de vida saludables etc. Para obtener los datos de la entrevista realizada a las cuarenta auxiliares de enfermería se tabularon los datos y se establecieron porcentajes que permiten el logro del objetivo del estudio así como también realizar recomendaciones en pro de la disminución de la morbilidad principalmente.

II. DEFINICIÓN Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA.

1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA:

La atención en salud siempre ha estado relacionada con los procesos económicos y sociales del país, según la Constitución Política de la República de Guatemala en los Artículos 93, 94 y 95; se establece que la salud de los habitantes de la República constituye un bien público, el Estado y las personas están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento, el Estado determinara la política nacional de salud, controlará y supervisara su aplicación.¹Es importante para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social que los habitantes de Guatemala gocen de buena salud y que no sólo el Estado sino que todos tienen la responsabilidad mantener la salud en estado óptimo. La enfermería que es una profesión dinámica y social abierta al cambio técnico y científico, tiene como objetivo primordial contribuir a la satisfacción de las necesidades de salud del ser humano, mediante las intervenciones realizadas en las áreas de docencia, administración, investigación y atención directa.

En este sentido enfermería debe tomaren cuenta todos los aspectos del ser humano para poder brindar una atención integral y proteger a los usuarios de complicaciones a través de su práctica; basada en la aplicación de sus conocimientos científicos en los distintos programas que ha implementado el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. De acuerdo al análisis del modelo de atención del sector salud en Guatemala, sostiene que el conocimiento que posee el personal auxiliar de enfermería acerca de promoción de la salud es deficiente ya que por décadas han sido eminentemente curativas, porque los programas de atención se enfocaban en el ámbito de la enfermedad, es decir, de tipo curativo; y en donde los elementos preventivos se aplican parcialmente y no causan el impacto esperado de disminuir los índices de morbi-mortalidad en la

¹CONGRESO NACIONAL DE GUATEMALA. Constitución Política de la República de Guatemala de 1985, p.

población, a pesar de los esfuerzos realizados para dar un nuevo enfoque al sistema de atención, como es la promoción en salud en los distintos programas. Desde hace varias décadas y con el propósito de mejorar la salud de la población, se han desarrollado una serie de temas y conferencias sobre promoción de la salud en diferentes lugares del mundo y en las Américas, una de las más importantes de ellas realizada en Ottawa, Canadá en el año 1986 donde “Se definió la promoción de la salud como el proceso que facilita a la gente, aumentar el control sobre su salud y mejorarla”; es decir que adopte conductas positivas que disminuyan riesgos para su salud.²Una de las conferencias más recientes realizada en Bogotá, Colombia en noviembre de 1992, donde asistieron representantes de 21 países, se destacó la importancia de la información y la educación como elementos esenciales para modificar los estilos de vida de las personas.

En la actualidad se pretende hacer énfasis en la promoción de la salud como una estrategia centrada en la salud de la población, brindándole atención a la persona y a la familia como un ser bio-psicosocial en las áreas preventivas, curativa y de rehabilitación. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, como institución estatal encargada de velar por la salud de la población ha implementado diferentes programas para prevenir muchas enfermedades (Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI), Programa de Tuberculosis, Programa de VIH/sida, programa nacional de seguridad alimentaria, Programa de infecciones respiratorias agudas, Programa de neumonías, Programa de enfermedades transmitida por agua y alimentos, Programa de enfermedades diarreicas agudas, dengue, Programa de salud reproductiva, Programa de rabia, siendo estos programas prioritarios que tiene con el fin implementarlos en la población adulta, adolescente, mujeres y niños, los diversos programas de acuerdo al grupo, están desarrollados en diferentes escenarios.

² webs.uvigo.es/mpas/rev01-1/Ottawa-01-1.pdf. consultado el 12 de Septiembre de 2,012.

La presente investigación se pretende realizar con la finalidad de una búsqueda de soluciones inteligentes y factibles, tomando en cuenta la necesidad existente en los Distritos de Salud del Cono Sur del Departamento de Jutiapa, con el fin verificar si el actual personal de auxiliar de enfermería cuenta con el conocimiento en la promoción de salud en los distintos programas. Ya que la promoción en salud se da por medio del personal de enfermería principalmente por medio de charlas, ferias de la salud, caminatas, material de información (trifoliales, carteles, afiches, playeras).

2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:

En la actualidad el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, pretende retomar con mucho empeño el área preventiva de atención en salud, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, utilizando como estrategia la promoción de la salud en los distintos programas prioritarios; por ser considerada de mayor relevancia para proteger la salud de las personas y tiene como parte fundamental que estas sean auto gestoras del mantenimiento de su salud; para ello es de particular importancia la educación en la población con el objetivo de que el individuo adquiera conciencia y le permita actuar de tal forma que no cause daños a la salud.

La promoción de la salud es la principal estrategia en donde las personas adquieren los conocimientos que le sirven de base a lo largo de toda la vida para preservar la salud. En Guatemala el Ministerio de Salud y Asistencia Social cuenta con un programa denominado "promoción de la salud" en donde se abordan temas de salud tales como: conocimiento de las distintas enfermedades, prevenciones, planificación y así el crecimiento y desarrollo de sistemas y órganos, factores que afectan o favorecen la salud, por ejemplo: deporte, descanso, recreación, contaminación, ocio y drogadicción; hábitos y costumbres en la alimentación, dieta variada, adquisición y practica responsable de hábitos

higiénicos y ambientales; desarrollados por las enfermeras. El personal auxiliar enfermería tiene el deber de promover la salud y además asistir a las personas, quienes posteriormente comparten con el resto de personas dichos conocimientos adquiridos siendo de esta forma como se imparte la educación en salud entre las personas. De acuerdo a entrevistas preliminares realizadas al personal auxiliar de enfermería de Servicios de Salud del Cono Sur del Departamento de Jutiapa, se determinó que desarrollan actividades de promoción, protección y restauración de la salud entre la población, que están dentro de su áreas geográfica de influencia, refieren que únicamente cuentan con quince recursos de enfermería de las cuales cuatro son asignadas al trabajo de campo, por lo que se vuelve difícil lograr una cobertura total. Según registros consultados en los Servicios de salud del Cono Sur del Departamento de Jutiapa, las primeras causas de consulta para el año 2010 son: infecciones de vías respiratorias, parasitismo e infecciones intestinales y mordidas por animales transmisores de rabia.

A pesar de los esfuerzos que las autoridades realizan a través de sus recursos es necesario que se potencialicen las acciones para mejorar el perfil de salud y por ende el aprendizaje en salud de las personas que son los beneficios a mediano y largo plazo para disminuir los índices de morbi-mortalidad Contribuyendo para lograrlo por lo que es necesario fortalecer al personal de enfermería en las estrategias de Información Educación Comunicación (IEC).

3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

3.1 Ámbito Geográfico: Departamento de Jutiapa, Cono sur.

3.2 Ámbito Institucional: Servicios de salud del cono Sur Jutiapa

3.3 Ámbito personal: Auxiliares de enfermería de los servicios de salud del cono sur Jutiapa.

3.4 Ámbito Temporal: Noviembre de 2,012

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

¿Cuáles son los conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud del Cono Sur del Departamento de Jutiapa acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios?

III. JUSTIFICACIÓN:

La práctica de enfermería es sinónimo de servicio a los demás, ésta se ejerció en un inicio sin necesidad de tener preparación académica es decir, de forma empírica, pero ante las necesidades de salud y la enfermedad en la población ésta se ha venido modificando a través del tiempo hasta necesitar de una formación técnica científica, humanística y ética en instituciones formadas como escuelas técnicas y universidades. El profesional de enfermería se desempeña en diferentes áreas de atención como administración, docencia, atención directa e investigación, dentro de las cuales realiza acciones de promoción, protección y restauración de la salud tanto a nivel clínico como comunitario.

La educación y la aplicación de medidas sanitarias se consideran factores importantes en el área de la promoción para disminuir los elevados índices de morbilidad. Las primeras causas registradas en los Servicios de Salud del Cono Sur del Departamento de Jutiapa en el año 2010 son las infecciones agudas de vías respiratorias superiores, parasitismo intestinal, infecciones del tracto urinario y diarreas. Por lo que el estudio se realizara con el objetivo de describir cuáles son los conocimientos del personal auxiliar de enfermería en la promoción de la salud en los distintos programas prioritarios, con el fin de contribuir a definir cuáles son las actividades que las enfermeras(os) debe como parte de su perfil desarrollar en el área educativa para mejorar la salud.

Con la presente investigación se pretende beneficiar a los habitantes del sector del Cono Sur del Departamento de Jutiapa para que puedan recibir una atención de enfermería normada, sistematizada y establecida para el cuidado de su salud, que puedan detectarse problemas y/o necesidades y proporcionar tratamiento oportuno y educativo en salud de una forma oportuna, eficiente y con calidez que ayude a concientizarse y realzar prácticas saludables y de esa forma obtener un mejor crecimiento tanto físico, psicológico y social.

Se consideró que el estudio fue factible y viable porque se realizaron las coordinaciones necesarias con los representantes de los centros de salud del Cono Sur del Departamento de Jutiapa y las unidades de Salud de las mismas áreas, además el área geográfica es de fácil acceso, la disponibilidad del personal auxiliar de enfermería que permitirán llevar a un término favorable la investigación. Con el estudio se pretende además de mejorar la salud de los habitantes del sector Cono Sur del Departamento de Jutiapa y ampliar la promoción en salud dando paso así a que el personal de enfermería y demás puedan adquirir una mayor experiencia en la aplicación de los distintos programas prioritarios.

El modelo de enfermería que da soporte a la investigación es el modelo de Promoción de la Salud. De: Nola Pender. Ya que la promoción de la salud apunta a que las personas y colectivos tengan una mejor calidad de vida, teniendo en cuenta que los seres humanos son entidades biológicas y también entidades sociales que requieren ser intervenidas por los profesionales de la salud como un todo para así conseguir personas y comunidades saludables.

IV. OBJETIVO

Describir los conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud del Cono Sur de Jutiapa acerca promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada Distrito.

V. REVISIÓN TEÓRICA Y DE REFERENCIA:

1. Conocimiento:

“El conocimiento se define como los hechos, o datos de información adquiridos por una persona a través de la experiencia o la educación, la comprensión teórica o práctica de un asunto u objeto de la realidad. También puede entenderse como lo que se adquiere como información relativa a un campo determinado o a la totalidad del universo.

La adquisición del conocimiento puede ser de manera académica, profesional, tradicional o religiosa.”³

1.1 Tipos de Conocimiento:

Se encuentran varios tipos de conocimiento de los cuales se mencionan los siguientes.

1.1.2 Conocimiento Científico:

El conocimiento científico es una aproximación crítica a la realidad apoyándose en el método científico que, fundamentalmente, trata de percibir y explicar desde lo esencial hasta lo más prosaico, el porqué de las cosas y su devenir, o al menos tiende a este fin. Para la Real Academia Española conocer es tener noción, por el ejercicio de las facultades, de la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas. Conocimiento es la acción y efecto de conocer; el sentido de cada una de las aptitudes que tiene el individuo de percibir, por medio de sus sentidos corporales,

³ Custodio, Sergio. Introducción a la Lógica. Guatemala. Oscar de León Palacios editorial, 2da. Ed. 1992. p. 47.

las impresiones de los objetos externos, conocimiento es todo aquello capaz de ser adquirido por una persona en el subconsciente.⁴

1.1.3 Conocimiento Cotidiano:

Este es el que se obtiene por la práctica que el hombre tiene cada día o aspectos que se realizan en lo cotidiano lo cual va permitiendo a la humanidad obtener valiosas experiencias a lo largo de toda la vida. Además conjuga al sujeto, objeto y medio⁵

1.1.4 Conocimiento Artístico:

Es aquel que se utiliza para comunicar emociones, pensamientos, sentimientos, además de descubrir la belleza y sencillez de las cosas. El conocimiento artístico no se puede comunicar o transmitir, este es propio del individuo que lo posee y solo puede ser desarrollado por él.

1.1.5 Conocimiento Revelado:

Este conocimiento tiene dos formas: el conocimiento revelado por Dios, y el conocimiento revelado por nuestra conciencia. Este viene dado por una representación de fe, en el que cualquier individuo que desea conocer algo, lo conoce de forma oculta o misteriosa. Es más aplicado a la teología o identidades religiosas.

⁴ POPPER, Karl. La lógica de las ciencias sociales Grijalbo, Ediciones Paidós Ibérica S.A. México 1,978, p 41

⁵ ALDANA MENDOZA Carlos. Artículo Ciencia y conocimiento Guatemala. p 35

1.1.6 Conocimiento Empírico:

Es el conocimiento que se da por casualidad de la vida, es decir, al azar, permitiendo a los seres humanos conducirse en su vida y las diferentes actividades que desarrollan, les permite salir de la rutina. Este conocimiento es propio de las personas sin formación, pero que tienen conocimiento del mundo exterior, lo que les permite actuar y determinar acciones, hechos y respuestas casi por instinto, de aquí que su fuente principal de conocimiento son los sentidos.⁶

1.2 Fuentes del Conocimiento:

Se encuentran varias fuentes de conocimiento de las cuales se mencionan las siguientes.

1.2.1 El Racionalismo:

Plantea que el origen del conocimiento está en la razón, la cual es considerada como la fuente principal de éste, tal circunstancia determinada que esta posición sea considerada como exclusiva.

1.2.2 El Empirismo:

Considera que el origen está en la experiencia. Parte de los hechos concretos y es una posición cuyo origen se encuentra fundamentalmente en las ciencias naturales.

⁶ CUSTODIO, Sergio. Introducción a la lógica. 2ª. Ed. Edit. Oscar de León Palacios, Guatemala 1,992. p.47

1.2.3 Intelectualidad:

Es una posición entre el racionalismo y el empirismo la cual considera el conocimiento como producto de la razón y la experiencia.

1.2.4 El Apriorismo:

Al igual que intelectualidad, es también una posición intermedia entre el racionalismo y el empirismo ya que considera la razón y a la experiencia frente del conocimiento.⁷

2. Promoción:

"Es el conjunto de actividades, técnicas y métodos que se utilizan para lograr objetivos específicos, como informar, persuadir o recordar al público objetivo, acerca de los productos y/o servicios que se comercializan".⁸

2.1 Promoción de la Salud:

La Promoción y Educación en Salud se refiere en dar los conocimientos a la comunidad a través de Información, Educación y Comunicación permanente, así como las herramientas necesarias mediante capacitación continua, para que puedan hacer acciones sobre los determinantes de la salud, estilos de vida saludables, principalmente el agua segura para consumo humano, un tren de aseo adecuado y una correcta manipulación de alimentos, logrando con ello llevar un estilo de vida saludable, así mismo la de necesidad de implementar estrategias en Municipios y Comunidades Saludables, Escuelas Saludables, Espacios

⁷www.monografias.com/.../el-conocimiento/el-conocimiento.shtml, 8 de octubre de 2012.

⁸Dirección de Marketing, Edición del Milenio, de Kotler Philip, Cámara Dionicio, Grande Idelfonso y Cruz Ignacio, Prentice Hall, p. 98.

Saludables para adolescentes, apoyo a Programas y Fortalecimiento de los Servicios de Salud, con participación comunitaria mediante intersectoriales. El mayor beneficio que tiene la promoción de la salud es reducir el índice de morbi-mortalidad en la población a través del autocuidado y los estilos de vida saludables. Al personal de salud les corresponde especialmente asumir la responsabilidad de realizar la promoción en salud ya que poseen el conocimiento básico para dicha promoción⁹

2.2 Actividades de Promoción de la Salud:

Se encuentran varias actividades de Promoción de la salud de las cuales se mencionan las siguientes.

Actividades de: Información, Educación, Comunicación (IEC)

Ferias de la Salud.

Mesas redondas

Mensajes por tv.

Cuñas radiales

Mantas y carteles informativos

Perifoneo.

Volantes.

Trifoliales.

2.3 Educación en Salud:

“Tipo de educación cuyo objetivo final es lamodificación en sentido favorable de los conocimientos, actitudes y comportamientos de salud de los individuos, grupos y colectividades. Instrumento que tienen los profesionales y la población para conseguir de ésta la capacidad de controlar, mejorar, y tomar decisiones respecto a su salud o enfermedad. Estrategia de intervención dentro de la Promoción de la Salud.”¹⁰

⁹http://www.mspas.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=177:promocion-de-la-salud&catid=19:principal&Itemid p. 69

¹⁰[www.escueladetechnologia.com.ar/.../Intervenciones de Educacion](http://www.escueladetechnologia.com.ar/.../Intervenciones_de_Educacion) p. 23

2.3.1 Autocuidado:

El autocuidado se refiere a las prácticas cotidianas y a las decisiones sobre ellas, que realiza una persona, familia o grupo para cuidar de su salud; estas prácticas son 'destrezas' aprendidas a través de toda la vida, de uso continuo, que se emplean por libre decisión, con el propósito de fortalecer o restablecer la salud y prevenir la enfermedad; ellas responden a la capacidad de supervivencia y a las prácticas habituales de la cultura a la que se pertenece.

Entre las prácticas para el autocuidado se encuentran: alimentación adecuada a las necesidades, medidas higiénicas, manejo del estrés, habilidades para establecer relaciones sociales y resolver problemas interpersonales, ejercicio y actividad física requeridas, habilidad para controlar y reducir el consumo de medicamentos, seguimiento para prescripciones de salud, comportamientos seguros, recreación y manejo del tiempo libre, diálogo, adaptaciones favorables a los cambios en el contexto y prácticas de autocuidado en los procesos mórbidos.¹¹

2.3.2 Estilos de vida Saludables¹²:

Definidos como los procesos sociales, las tradiciones, los hábitos, conductas y comportamientos de los individuos y grupos de población que conllevan a la satisfacción de las necesidades humanas para alcanzar el bienestar y la vida. Los estilos de vida son determinados de la presencia de factores de riesgo y/o de factores protectores para el bienestar, por lo cual deben ser vistos como un proceso dinámico que no solo se compone de acciones o comportamientos individuales, sino también de acciones de naturaleza social. En esta forma podemos elaborar un listado de estilos de vida saludables o comportamientos saludables o factores protectores de la calidad de vida como prefiero llamarlos,

¹¹BERSH, citado por Leddy Susan Pepper, Mae. Bases conceptuales de la enfermería profesional. 1989, p. 201.

¹²DUNCAN, P. Estilos de Vida. En Medicina en Salud Pública. P. 10-13

que al asumirlos responsablemente ayudan a prevenir desajustes biopsicosociales - espirituales y mantener el bienestar para generar calidad de vida, satisfacción de necesidades y desarrollo humano.

A continuación se mencionan algunos estilos de vida saludables.

2.3.2.1 Higiene¹³:

La higiene es una rama de las Ciencias Médicas cuyo objetivo es preservar la salud a través de la limpieza, tanto personal, como de la ropa, utensilios y vivienda, que debe permanecer no solo limpia y desinfectada, sino también aireada, ya que la suciedad y la falta de sol, son fuente de enfermedades. El baño diario, mantener las uñas cortas y limpias, lavarse las manos antes de comer, antes de cocinar o tocar los alimentos, y luego de ir al baño, son normas mínimas de higiene personal. También existe una higiene pública, de calles, plazas, parques, escuelas, clubes, hospitales, donde concurren gran cantidad de personas, lugares que deben mantenerse limpios, por el mismo motivo.

Las malas condiciones de higiene son causa de propagación de epidemias. Por ejemplo, el tema del dengue, está muy asociado a la falta de higiene en las viviendas donde se acumulan recipientes inservibles, a la intemperie, donde se juntan las aguas de lluvia, y son caldo de cultivo para el mosquito propagador de la enfermedad. La extrema pobreza, que hace que personas vivan en casas con pisos de tierra, o sin cloacas, o sin agua corriente, la falta de información preventiva adecuada, sobre todo sobre la importancia preventiva de las vacunas, agrava estas situaciones. Hay conductas negligentes que atentan contra la higiene como tirar residuos o papeles en el piso, sacar a las mascotas, y no juntar sus desechos, o arrojar a las aguas de los ríos, residuos tóxicos.

¹³ DUNCAN, P. Estilos de Vida. En Medicina en Salud Pública. P. 10-13

2.3.2.2 Alimentación:

La alimentación siempre es un acto voluntario y por lo general, llevado a cabo ante la necesidad fisiológica o biológica de incorporar nuevos nutrientes y energía para funcionar correctamente. Los tipos de alimentación pueden variar de acuerdo al tipo de ser vivo del que estemos hablando. Se considera que una buena alimentación para el ser humano es aquella que combina de manera apropiada todos los diferentes alimentos que se encuentran en la naturaleza. La pirámide nutricional es en este sentido un buen método para establecer qué tipos de alimentos deben ocupar un mayor lugar en la alimentación de cada individuo y cuáles un lugar menor. La alimentación humana está en muchos casos ligada a la emocionalidad y por eso pueden desarrollarse fácilmente problemas de salud relacionados con este tema, por ejemplo desórdenes alimentarios, obesidad, diabetes, malnutrición y otros problemas que no son solamente consecuencia de factores biológicos.

2.3.2.3 No consumo de Drogas¹⁴:

Cuando se trata del consumo de drogas es mucho mejor prevenir desde el principio que luego tratar una adicción. Pero **¿cómo se puede prevenir o impedir el consumo de drogas?** Es complicado, y la última decisión sobre si consumir drogas o no sólo puede ser tomada por las personas, pero sí podemos ayudar a que sean responsables y sepan las consecuencias del posible consumo, Educando sobre los efectos y daños que estas puedan traer a su salud.

2.3.2.4 Ejercicio:

El ejercicio físico es la actividad física que se realiza con el fin de estar en buena forma física y adquirir resistencia, flexibilidad, fuerza. Puede consistir en andar a

¹⁴ DUNCAN, P. Estilos de Vida. En Medicina en Salud Pública. P. 10-13

paso ligero, subir escaleras, montar en bicicleta, nadar, bailar, hacer gimnasia, aeróbicos, practicar algún deporte como el tenis, el fútbol, etc. La práctica habitual de ejercicio físico produce beneficios físicos y psicológicos para la salud. Al mover el cuerpo consumimos excesos de glucosa, colesterol y otras toxinas, y hacemos trabajar al sistema cardiovascular, disminuyendo la presión arterial y aumentando el aporte de oxígeno a los tejidos. Así, aumentamos nuestra esperanza de vida y nuestro bienestar, lo que se traduce en una mejor calidad de vida. El ejercicio físico es clave en la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas como la obesidad, la diabetes, la hipertensión, las enfermedades cardiovasculares, la artrosis, la osteoporosis e incluso algunas enfermedades mentales.¹⁵

2.3.2.5 Control médico:

Es una medida preventiva para conservar la salud. Consiste en el chequeo de las funciones vitales tales como: presión arterial, análisis de sangre (hemograma, hematocrito, conteo de corpúsculos, medida de colesterol, glucosa, triglicéridos, etc.) u otro tipo de evaluación médica. Sirve generalmente para descartar alguna enfermedad o disfunción orgánica.¹⁶

3. Área de Salud:

Es una institución encargada de monitorear la ejecución de los diferentes programas de salud, ubicada en cada departamento del país, presta servicios de asesoría técnico administrativa a Hospitales, Centros de Salud y Puestos de salud. Cuenta con recurso humano profesional, técnico y operativo. Cubre la población de cada departamento.

El Área de Salud de Jutiapa cuenta con: 1 Hospital, 18 centros de salud y 54 puestos de salud.¹⁷

¹⁵DUNCAN, P. Estilos de Vida. En Medicina en Salud Pública. P. 10-13

¹⁶www.medical.comunidadcoomeva.com/.../index.php, 08 de octubre de 2012

¹⁷AREA DE SALUD DE JUTIAPA. Análisis de la Situación de Salud año 2,011

3.1 Distritos que integran el Cono Sur de Jutiapa:

Yupiltepeque, El Adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez.

3.2 Servicios que prestan los Distritos del Cono Sur de Jutiapa:

A continuación se describen los servicios o programas de atención en salud que el Ministerio de Salud y Asistencia Social presta a través de los Distritos.

3.2.1 Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PROSAN):

Este es un programa primordial que afecta muchos sectores del país, cuya finalidad es contribuir, establecer y reducir la situación mortalidad de la población infantil y entre las acciones que abarca este programa es:

- Contribuir al mejoramiento de la situación nutricional de la población guatemalteca, a través de acciones integrales como promoción en salud para la reducción de la inseguridad alimentaria;
- Contribuir a la reducción de morbilidad y mortalidad por desnutrición de la población infantil a través de acciones preventivas y curativas para el mejoramiento del estado nutricional de la población.
- Establecer un análisis permanente de la situación de SAN, en el país, a través de un sistema de vigilancia que permita oportunamente implementar, monitorear y evaluar intervenciones para mejorar el estado nutricional de la población.
- Promover un crecimiento y desarrollo adecuados por medio de un sistema de monitoreo del crecimiento físico del niño/a que permita la incorporación de prácticas saludables de alimentación y cuidado infantil; así como acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedad.
- Reducir la prevalencia de desnutrición crónica a través de intervenciones integrales en los grupos socio económico y etapas más vulnerables.

- Reducir la prevalencia de deficiencia de Vitamina A y hierro en niños y niñas menores de 5 años por medio del fortalecimiento y ampliación de los programas de suplementación con micronutrientes y educación alimentario nutricional dirigidos a grupos vulnerables.
- Contribuir a la reducción del bajo peso al nacer por medio del monitoreo de la ganancia de peso durante el embarazo y la implementación de intervenciones para mejoramiento del estado nutricional materno.
- Reducir las deficiencias de micronutrientes, en adolescentes, mujeres embarazadas y madres lactantes a través de programas de suplementación y educación alimentario nutricional.

3.2.2 Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI)¹⁸:

Es un programa que se basa en las medidas de salud pública que utilizan como herramienta las vacunaciones; estas pueden ser universales, focalizadas en grupos específicos, regulares según edades, estacionales o esporádicas, este programa se basa en prevenir, para que la población no enferme, a través de las vacunaciones. Este programa tiene como fin prevenir enfermedades como: tuberculosis, difteria, tos convulsiva, tétanos, hemofilus, influenza, hepatitis b, poliomielitis, sarampión, rubéola, paperas, influenza, enfermedades por neumococo y rabia.

3.2.3 Programa Nacional de Tuberculosis:

Es un programa que tiene como finalidad establecer, diagnosticar, proporcionar y fortalecer las acciones de casos de tuberculosis, que pueden desarrollar en el territorio de la República de Guatemala, y su programa abarcar las siguientes acciones:

¹⁸ <http://www.mspas.gob.gt/>. Consultado el 10 de Agosto de 2012.

- Establecer acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento efectivo y seguimiento epidemiológico como un mecanismo de control de la tuberculosis en grupos identificados de riesgo, con el fin de reducir las tasas de morbi-mortalidad existentes.
- Diagnosticar oportunamente los casos de tuberculosis.
- Proporcionar tratamiento eficiente y eficaz en los diferentes niveles de atención.
- Fortalecer las acciones de promoción de salud.
- Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica.
- Fortalecer el desarrollo de Laboratorio Central de Bacteriología de Tuberculosis y de la Red de Laboratorios de Tuberculosis.
- Desarrollar el recurso humano institucional y comunitario de salud de los diferentes niveles de atención en la prevención, pesquisa, diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis.

3.2.4 Programa Nacional de Salud Reproductiva¹⁹:

Es un programa que tiene por objeto el estado general de bienestar físico, psíquico, personal y social en todos los aspectos relacionados con la sexualidad humana, con las funciones y procesos del sistema reproductivo, con una vida sexual coherente con la propia dignidad personal y las propias opciones de vida que conduzcan a disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, así como con la libertad de procrear o no, y de decidir cuándo y con qué frecuencia, de una forma responsable.

Este programa de salud reproductiva fue creado por la ley de desarrollo social Decreto Número 42-2001 del Congreso de la República de Guatemala, y tiene

¹⁹ <http://www.mspas.gob.gt/>. Consultado el 10 de Agosto 2012.

como objetivo esencial reducir los índices de mortalidad materna e infantil, haciendo accesibles los servicios de salud reproductiva a mujeres y hombres y educando sobre los mismos. Los servicios de Salud Reproductiva son parte integral de los servicios de salud pública y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, por medio de sus dependencias, hospitales, centros de salud, puestos de salud y demás unidades administrativas y de atención al público, está obligado a garantizar el acceso efectivo de las personas y la familia a la información, orientación, educación, provisión y promoción de servicios de salud reproductiva. Las acciones que se desarrollan en este programa son las siguientes:

- Servicios de planificación familiar;
- Atención prenatal;
- Atención del parto y puerperio;
- Prevención del cáncer cérvico-uterino y el de mama;
- Atención a la menopausia y climaterio.
- Diagnóstico y tratamiento de enfermedades de próstata;
- Diagnóstico y tratamiento de infertilidad y esterilidad;
- Diagnóstico, tratamiento y prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS), del virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y atención a la población en edad adolescente.

3.2.5 Programa Nacional de VIH e ITS²⁰:

El programa de prevención y control de ITS, VIH y sida organiza procesos de gestión, normatización, investigación epidemiológica, capacitación y planificación en el componente de ITS, VIH y Sida en Guatemala, mediante la integración y coordinación Intra e intersectorial. El Programa Nacional de VIH responde a una

²⁰ <http://www.mspas.gob.gt/>. Consultado el 10 de Agosto 2012.

prioridad a nivel técnico y político, y coordina intervenciones oportunas de forma integrada con los sectores públicos y privados, con la finalidad de disminuir factores de riesgo para adquirir el VIH u otras ITS. El programa de ITS y VIH/Sida tiene con fin realizar varias acciones de prevención y control de la epidemia las cuales se detallan a continuación:

- Coordinar, gestionar e integrar estrategias para garantizar el acceso a terapia anti retroviral a personas que viven con VIH o Sida.
- Impulsar y normar las acciones de atención clínica, cuidados de enfermería y apoyo psicosocial, con el fin de optimizar dicha terapia para mejorar la calidad de vida de quienes viven con el virus.
- Establecer diferentes procesos de recolección sistemática de datos para medir la cantidad y calidad de los servicios que se brindan, con el fin de determinar el alcance de los objetivos planteados por las distintas unidades de PNS y contra con información oportuna y pertinente para la toma de decisiones en la respuesta a ITS, VIH y Sida.
- Desarrollar un sistema que analice el comportamiento de la epidemia en Guatemala. Los datos que esta unidad genera permiten la toma adecuada de decisiones para la atención integral, prevención y educación.
- Sistematizar el proceso de orientación pre y post prueba del VIH en aquellos servicios de salud que tienen la capacidad de ofertarla.
- Normatizar las herramientas que desarrollan los(as) orientadores(as) de personas que viven con el VIH. Uno de los propósitos es el de asistir a estas personas para que acepten su condición de salud y las nuevas prácticas de vida a partir de sus resultados positivos.
- Implementar y sistematizar la atención integral de las ITS en la red de servicios de salud a través de la detección temprana de dichas infecciones, con el objetivo de disminuir estos casos y evitar que aparezcan nuevos casos de VIH, ya que estas infecciones están asociadas.

- Establecer estrategias sistemáticas de intervención para disminuir la posibilidad de que madres que viven con el VIH o Sida transmitan el virus a sus recién nacidos(as), a través de la detección temprana del VIH en el control prenatal, el acceso a antiretrovirales profilácticos para embarazadas con VIH y la aplicación de normas para la atención del parto.
- Suministrar los lineamientos unificados a nivel nacional para la ejecución de acciones de información, educación y comunicación para la promoción de prácticas saludables que distribuyan a prevenir ITS, VIH y Sida.
- Reducir la incidencia de ITS, VIH y Sida en las personas, mediante la promoción de comportamientos saludables.
- Promover e implementar acciones de sensibilización y capacitación para la formación de agentes multiplicadores con el propósito de desarrollar e instalar una capacidad que permita ejecutar acciones de prevención permanentes en temas de ITS, VIH y Sida²¹.

3.2.6 Programa de IRAS y ETAS²²:

Es un programa Técnico Normativo Regulador responsable de la coordinación de las acciones de diseño y socialización de las normas de atención, lineamientos de prevención y promoción de la salud para disminuir la morbilidad y la mortalidad por IRAS-ETAS. El sector Salud cuenta con normas de atención para el manejo de infecciones Respiratorias y Enfermedades transmitidas por alimentos y agua de forma estandarizada para mantener al país en control de estas enfermedades, mediante las medidas de prevención y promoción de la salud. El programa tiene como fin diseñar, emitir, revisar, actualizar, socializar, capacita y monitorea las normas de atención y prevención de IRAS - ETAS para contribuir a la disminución

²¹ <http://www.mspas.gob.gt/>. Consultado el 10 de Agosto 2012.

²² lbid

de la morbilidad y mortalidad por estas enfermedades. Y entre los objetivos se destacan los siguientes:

- Contribuir a la disminución de la morbilidad y mortalidad de IRAS y ETAS, mediante el diseño, actualización, socialización y capacitación de las normas de atención, prevención y promoción de la salud.
- Revisar y actualizar las normas de atención, prevención y promoción en salud, sobre las IRAS y ETAS, con base a la evidencia científica.
- Elaborar y difundir las herramientas técnicas apropiadas para la integración práctica de las normas de atención, prevención y promoción de la salud, sobre IRAS y ETAS.
- Desarrollar la competencia del Recurso humano de salud para la aplicación de las normas sobre IRAS y ETAS, mediante procesos educativos continuos en coordinación con el departamento capacitación de RRHH.
- Fortalecer las estrategias innovadoras de IEC de IRAS-ETAS, dirigidas a los proveedores y usuarios de servicios de salud.
- Contribuir a mejorar la calidad del Registro de la morbilidad y mortalidad de IRAS-ETAS.
- Verificar el cumplimiento de las normas de atención.

3.2.7 Programa de Enfermedades Crónicas no transmisibles²³:

Es un programa técnico normativo que se encarga del control y regulación de las normas de atención y manuales de referencia, actualizando y difundiendo el conocimiento para la operativización de las mismas, estandarizando así las actividades en las diferentes Áreas de Salud y sus principales acciones están:

- Disminuir la incidencia de morbilidad y mortalidad de las enfermedades transmitidas por vectores.

²³ <http://www.mspas.gob.gt/>. Consultado el 10 de Agosto 2012.

- Interrumpir la transmisión de las enfermedades en las áreas endémicas de mayor riesgo.
- Controlar con medidas integradas las comunidades con infestación de los vectores y ocurrencia de casos.
- Analizar los resultados e impacto para evaluar riesgos y daños.
- Supervisar y monitorear las líneas de acción técnico-normativas del programa en las Áreas de Salud.
- Coordinar con equipos de asistencia técnica del MSPAS para un enfoque multidisciplinario.
- Disminuir la incidencia de morbilidad y mortalidad de las enfermedades transmitidas por vectores
- Interrumpir la transmisión de las enfermedades en las áreas endémicas de mayor riesgo.
- Controlar con medidas integradas las comunidades con infestación de los vectores y ocurrencia de casos.
- Analizar los resultados e impacto para evaluar riesgos y daños.
- Supervisar y monitorear las líneas de acción técnico-normativas del programa en las Áreas de Salud.
- Coordinar con equipos de asistencia técnica del MSPAS para un enfoque multidisciplinario.

3.2.8 Programa de Enfermedades transmitidas por Vectores²⁴:

Es un programa técnico normativo que se encarga del control y regulación de las normas de atención y manuales de referencia, actualizando y difundiendo el conocimiento para la operativización de las mismas, estandarizando así las actividades en las diferentes Áreas de Salud.

²⁴ <http://www.mspas.gob.gt/>. Consultado el 10 de Agosto 2012.

- Interrumpir la transmisión de las enfermedades en las áreas endémicas de mayor riesgo.
- Controlar con medidas integradas las comunidades con infestación de los vectores y ocurrencia de casos.
- Analizar los resultados e impacto para evaluar riesgos y daños.
- Supervisar y monitorear las líneas de acción técnico-normativas del programa en las Áreas de Salud.
- Coordinar con equipos de asistencia técnica del MSPAS para un enfoque multidisciplinario.
- Disminuir la incidencia de morbilidad y mortalidad de las enfermedades transmitidas por vectores
- Interrumpir la transmisión de las enfermedades en las áreas endémicas de mayor riesgo.
- Controlar con medidas integradas las comunidades con infestación de los vectores y ocurrencia de casos.
- Analizar los resultados e impacto para evaluar riesgos y daños.
- Supervisar y monitorear las líneas de acción técnico-normativas del programa en las Áreas de Salud.
- Coordinar con equipos de asistencia técnica del MSPAS para un enfoque multidisciplinario.

3.2.9 Programa Nacional de Rabia y Zoonosis²⁵:

El programa de rabia y zoonosis, es un programa técnico y normativo, que cuya función principal es emitir lineamientos técnico para ser ejecutados por el personal de salud a nivel local, entre las principales funciones se establecen:

- Planificación y logística de las campañas de vacunación antirrábica rural y urbana.

²⁵ <http://www.mspas.gob.gt/>. Consultado el 10 de Agosto 2012.

- Abastecimiento de biológicos antirrábicos de uso humano y veterinario a las 29 áreas de salud.
- Disminuir el riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas al ser humano, principalmente la rabia.
- Emitir, actualizar, capacitar, monitorear normas de atención, guías y protocolos de atención sobre las principales enfermedades zoonóticas.
- Asegurar el abastecimiento de biológica antirrábico de uso humano a nivel local, para ofrecer una atención y tratamiento oportuno a pacientes expuesto al virus rábico.
- Asegurar el abastecimiento de biológico antirrábico canino para la vacunación de perros y gatos a nivel local y así disminuir la circulación del virus rábico.
- Regulaciones de normas de atención: se adjunta norma de rabia, leptospirosis y mordedura de serpiente.²⁶

4. Auxiliares de Enfermería²⁷:

“Personal autorizado para prestar asistencia preventiva, curativa, o de rehabilitación que exige competencia técnica y para el trato y la apreciación de las necesidades psicológicas y sociales, conforme a las normas bajo la supervisión directa o indirecta de enfermeras profesionales.

²⁷ <http://www.mspas.gob.gt/>. Consultado el 10 de Agosto 2012.

VI. MATERIAL Y MÉTODOS

1. TIPO DE ESTUDIO

El presente estudio tiene un enfoque cuantitativo porque los datos recolectados son numéricos y es de tipo descriptivo porque su principal objetivo es describir los conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud del Cono Sur de Jutiapa, su corte transversal porque se realizó durante el mes de noviembre del 2012.

2. UNIDAD DE ANÁLISIS

Auxiliares de enfermería de los servicios de salud del cono sur de Jutiapa

3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.1. Población

Personal auxiliar de enfermería de los servicios del Cono Sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El Adelanto, Zapotitlan, Atescatempa y Jerez) siendo un total de 40 personas.

3.2. Muestra

Por ser una población pequeña (40 personas) se toma en su conjunto, por lo que no hay necesidad de hacer un muestreo.

4. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	INSTRUMENTO
<p>Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud del como sur de Jutiapa (Yupiltepeque, Adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) sobre promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito.</p>	<p>Bases teóricas que posee el personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud del como sur de Jutiapa (Yupiltepeque, el Adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) sobre promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito.</p>	<p>Conjunto de saberes que posee el personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud del como sur de Jutiapa (Yupiltepeque, el Adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) sobre promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito.</p>	<p>Promoción de la Salud.</p>	<p>1. Para usted ¿Que es promoción de la salud? 2. ¿Qué beneficios tiene para la población la promoción en salud? 3. ¿A quiénes corresponde realizar la promoción en salud? 4. ¿Qué actividades se pueden realizar para la promoción de la salud? 5. Para la prevención de</p>

			<p>Actividades de promoción en salud</p>	<p>enfermedades tales como: Dengue, diarreas, resfriados podemos realizar las siguientes actividades :</p> <p>6. Ferias de la salud, Trifoliales, volantes, perifoneo, caminatas son actividades que pueden ser utilizadas para:</p> <p>7. ¿Qué beneficios tiene la promoción en salud sobre seguridad alimentaria para la población menor de 5 años de edad?</p> <p>8. Para usted ¿Qué son estilos</p>
--	--	--	--	---

			Estilos de vida saludables	de vida saludables? 9. Mencione algunos estilos de vida saludables: 10. ¿Cree usted que la promoción en salud contribuye a mantener estilos de vida saludables en la población? Si: No: ¿Por qué?
--	--	--	----------------------------	--

5. DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR

Después de haber seleccionado el tema y que éste fuera aprobado por la unidad de tesis, se procedió a elaborar el protocolo de investigación, para fundamentarlo se requirió de la consulta de libros, enciclopedias y páginas Web.).

Para recabar la información necesaria se utilizó como instrumento un cuestionario basado en los indicadores de la variable y en la tabulación de datos se usó el sistema manual (paloteo). Se llevó a cabo un estudio piloto con auxiliares de enfermería de los servicios de Salud de la región norte del departamento de Jutiapa, se eligió estos lugares por poseer características similares a los del trabajo de campo. Tanto para el estudio piloto como para el trabajo de campo se contó con el permiso de las autoridades de los distritos de salud. Para la presentación de resultados se hace uso de cuadros estadísticos.

6. ALCANCES Y LIMITES DE LA INVESTIGACIÓN

Se tomó en cuenta al grupo total de auxiliares de enfermería que pertenecen a los servicios de salud del cono sur que pertenece a la Dirección de Área de Salud de Jutiapa, tomando en cuenta su participación voluntaria.

6.1 CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- Todo el personal auxiliar de enfermería que labora en los servicios de Salud del Cono Sur de la Dirección de Área de Salud de Jutiapa.
- Personal que acepta en forma voluntaria ser sujeto del estudio de investigación.
- La población del sector del Cono Sur del Departamento de Jutiapa

6.2 CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- Todos los sujetos participaron en el estudio por lo que ninguno fue excluido.

7. PRINCIPIOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN

7.1 CONFIDENCIALIDAD: Se hizo saber a las personas que serán encuestadas que la información que allí se recibe no será divulgada por ningún medio y que será única y exclusivamente para el estudio que allí se detalla.

7.2 AUTONOMÍA: se informó a los objetos de estudio que podrían en cualquier momento retirarse o negarse a responder el instrumento si ellos así lo deseaban. Se utilizó consentimiento informado para evitar cualquier acontecimiento desagradable que pudiera afectar la integridad emocional o física de la persona.

7.3 BENEFICENCIA: Los resultados y recomendaciones emanadas en el estudio de investigación serán utilizados para beneficio del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud del cono sur del departamento de Jutiapa para que fortalezcan sus conocimientos y así mismo beneficiara a la población al recibir una buena promoción en salud.

7.4 PERMISO INSTITUCIONAL: Se obtuvo la autorización de las personas que están a cargo del personal auxiliar de enfermería por medio de una nota respetando la institucionalidad y jerarquías que el Área de Salud de Jutiapa tiene.

7.5 CONSENTIMIENTO INFORMADO

Se le entrego a cada participante un consentimiento informado para que lo firmara y autorizara su participación en la investigación.

VII. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Cuadro No.1

Para usted ¿Qué es promoción de la salud?

No.	RESPUESTA	F	%
1	Es informar y educar a la población sobre los diferentes programas de salud, Es educar a la población utilizando afiches, perifoneo, volantes, etc.	19	48%
2	Es informar a la población sobre cómo prevenir enfermedades	9	22%
3	Es dar a conocer a la comunidad sobre las medidas que se deben tomar para una buena salud	6	15%
4	Es usar métodos y estrategias para dar a conocer costumbres y métodos que tienen beneficios para mejorar la salud	3	8%
5	Es dar a conocer a la población en general sobre bienestar biopsicosocial	2	5%
6	Es algo que me ayuda a darme cuenta lo importante que es la salud	1	2%
TOTAL		40	100%

Fuente: Cuestionario a auxiliares de enfermería que laboran en los servicios de salud del cono Sur del departamento de Jutiapa, 19/11/12 al 21/11/12.

La Promoción y Educación en Salud se refiere a dar los conocimientos a la comunidad a través de Información, Educación y Comunicación, así como las herramientas necesarias mediante capacitación continua, para que puedan hacer acciones sobre los determinantes de la salud²⁸

El 23% (9 auxiliares de enfermería) posee el conocimiento de que es la promoción de la salud, ya que indican “dar a conocer a la comunidad sobre las medidas que se deben tomar para una buena salud y es usar métodos y estrategias para dar a conocer costumbres y métodos que tienen beneficios para mejorar la salud.

²⁸http://www.mspas.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=177:promocion-de-la-salud&catid=19:principal&Itemid p. 69

El 70% (28 auxiliares de enfermería) posee el conocimiento en forma parcial de promoción de la salud ya que indica "es informar y educar a la población sobre los diferentes programas de salud, informar a la población sobre cómo prevenir enfermedades y dar a conocer a la comunidad sobre las medidas que se deben tomar para una buena salud.

Existe un 7% (3 auxiliares de enfermería) que desconoce que es la promoción de la salud, aunque sea un porcentaje menor, no debe pasarse por alto, ya que todo trabajador de salud debe tener el conocimiento de que es la promoción de la salud y de las actividades a realizar con la población.

Cuadro No.2

¿Qué beneficios tiene para la población la promoción en salud?

No.	RESPUESTA	F	%
1	Que se enfermen menos y que estén informados, mantenerse sanos, libres de enfermedades que puedan afectar al ser humano.	30	75%
2	Conocer y estar en contacto con trabajadores de salud para cambiar hábitos y costumbres que no tienen ningún beneficio para la salud	3	8%
3	Es estar y saber si se tratan las enfermedades a tiempo y logran acudir a los C/S más las embarazadas	2	5%
4	Que toda persona se informe de una manera adecuada a su etnia y cultura	2	5%
5	Tiene muchas cosas importantes porque a través de ello se hace saber a las personas cual importante es la salud	2	5%
6	Conocimiento de los programas de salud evitar la propagación de enfermedades, la colaboración entre la población y los trabajadores de salud.	1	2%
TOTAL		40	100%

Fuente: Cuestionario a auxiliares de enfermería que laboran en los servicios de salud del cono Sur del departamento de Jutiapa, 19/11/12 al 21/11/12.

El mayor beneficio que tiene la promoción de la salud es reducir el índice de morbi-mortalidad en la población a través del autocuidado y los estilos de vida saludables²⁹ Por medio de ella, se pueden modificar costumbre y prácticas que realiza una persona, familia o grupo para cuidar de su salud; estas prácticas son 'destrezas' aprendidas a través de toda la vida, de uso continuo, realizadas a libre decisión con el propósito de fortalecer o restablecer la salud y prevenir la enfermedad³⁰

El 85% (34 auxiliares de enfermería) tiene el conocimiento en forma parcial de los beneficios de la promoción de la salud unido a ello está el 15% (6 auxiliares de enfermería) que desconoce esos beneficios. Todo lo anterior es factor negativo para los usuarios, ya que el personal al no contar con el conocimiento de los beneficios no utilizara estrategias que favorezcan la promoción de la salud.

²⁹http://www.mspas.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=177:promocion-de-la-salud&catid=19:principal&Itemid p. 69.

³⁰BERSH, citado por Pepper Mae, Leddy Susan Bases conceptuales de la enfermería profesional. 1989, p. 201.

Cuadro No.3

¿A quiénes corresponde realizar la promoción en salud?

No.	RESPUESTA	F	%
1	A todos los trabajadores de salud	33	82%
2	Personal de salud, maestros, periodistas, promotores y cualquier persona que esté en contacto con grupos	3	8%
3	Educadoras en enfermería	2	5%
4	Educadoras	2	5%
TOTAL		40	100%

Fuente: Cuestionario a auxiliares de enfermería que laboran en los servicios de salud del cono Sur del departamento de Jutiapa, 19/11/12 al 21/11/12.

Al personal de salud le corresponde especialmente asumir la responsabilidad de realizar la promoción en salud ya que poseen el conocimiento para dicha promoción³¹

El 92% (37 auxiliares de enfermería) posee el conocimiento en forma parcial, algunos refieren que a todo trabajador de salud, unos a educadores en enfermería y otros a educadores. El 8% (3 auxiliares de enfermería) es el grupo que más completo tiene el conocimiento, porque no se puede asegurar que toda persona que este en contacto con grupos realice promoción de la salud, ya que depende del objetivo del grupo en ese contacto.

³¹http://www.mspas.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=177:promocion-de-la-salud&catid=19:principal&Itemid p. 69

Cuadro No.4

¿Qué actividades se pueden realizar para la promoción de la salud?

No.	RESPUESTA	F	%
1	Reuniones, charlas, perifoneo, mesas redondas, teatros, mensajes por tv y radio, utilización de mantas y carteles con información de temas en salud, estar en contacto con diferentes grupos de la comunidad	32	80%
2	Realizar charlas a las aldeas, a la gente que asiste al C/S promoviendo jornadas de salud para que asistan al C/S	4	10%
3	Visitas a lugares donde se observe deficiencia, apoyando a educar a la población sobre las medidas sanitarias y adecuada alimentación	2	5%
4	Existen muchas técnicas para promoción de la salud incluso en Jutiapa específicamente en el área juntamente con la participación de los C/S realizaran un obra de teatro para promocionar la salud, ejemplo VIH sida, diarreas, ETAS, PNI, saneamiento ambiental, salud mental.	2	5%
TOTAL		40	100%

Fuente: Cuestionario a auxiliares de enfermería que laboran en los servicios de salud del cono Sur del departamento de Jutiapa, 19/11/12 al 21/11/12.

Entre las Actividades de Promoción de la Salud se encuentra:

Información, Educación, Comunicación (IEC) Ferias de la Salud, Mesas redondas, mensajes por televisión, Cuñas radiales, Mantas y carteles informativos, Perifoneo, Volantes, Trifoliales³²

El 80% (32 auxiliares de enfermería) respondió correctamente, el 20% (8 auxiliares de enfermería) entrevistado responde de forma parcial la pregunta, lo que constituye una limitante para este grupo, ya que no desarrollan adecuadamente esta actividad, lo que podría influir en realizar las actividades de promoción de la salud necesarias en los programas prioritarios.

³²www.escoladetechnologia.com.ar/.../Intervenciones_de_Educacion_p_23

Cuadro No.5

Para la prevención de enfermedades tales como: dengue, diarreas, resfriados podemos realizar las siguientes actividades:

No.	RESPUESTA	F	%
1	Charlas sobre lavado de manos y demostraciones, desinfectar alimentos, cubrirse, anuncios en radio televisión, reuniones, capacitaciones, perifoneo.	36	90%
3	Charlas educativas, lotería de la salud, hacer afiches	2	5%
4	Pesquisas de casos, informar a la población que en caso de síntomas visitar el C/S, visitar hogares y recomendarle a la población como puede prevenir enfermedades.	2	5%
TOTAL		40	100%

Fuente: Cuestionario a auxiliares de enfermería que laboran en los servicios de salud del cono Sur del departamento de Jutiapa, 19/11/12 al 21/11/12.

Preservar la salud a través de la limpieza, tanto personal, como de la ropa, utensilios y vivienda, que debe permanecer no solo limpia y desinfectada, sino también aireada, ya que la suciedad y la falta de sol, son fuente de enfermedades. El baño diario, mantener las uñas cortas y limpias, lavarse las manos antes de comer, antes de cocinar o tocar los alimentos, y luego de ir al baño, son normas mínimas de higiene personal. También existe una higiene pública, de calles, plazas, parques, escuelas, clubes, hospitales, donde concurren gran cantidad de personas, lugares que deben mantenerse limpios, por el mismo motivo. Las malas condiciones de higiene son causa de propagación de epidemias³³

El 95% (38 auxiliares de enfermería) respondió más de una actividad que se puede llevar a cabo para la prevención de enfermedades como: Diarreas, Dengue, etc. El 5% (2 auxiliares de enfermería) no cuenta con el conocimiento, lo que limita su actuar cuando debe realizar promoción de la salud en la población que atiende.

³³DUNCAN, P. Estilos de Vida. En Medicina en Salud Pública. P. 10-13

Cuadro No.6

Ferias de la salud, trifoliales, volantes, perifoneo, caminatas, son actividades que pueden ser realizadas para:

No.	RESPUESTA	F	%
1	Promoción de la salud	24	60%
2	Para prevenir enfermedades	9	23%
3	Que todas las personas conozcan sobre los distintos programas que el MSPAS brinda	2	5%
4	Vacunación de niños que las personas se enteren, sobre las mujeres etc.	2	5%
5	Que las personas asistan al lugar donde se va a realizar la actividad, orienta a las personas, prevenir muerte materna, suicidios y otros.	3	7%
TOTAL		40	100%

Fuente: Cuestionario a auxiliares de enfermería que laboran en los servicios de salud del cono Sur del departamento de Jutiapa, 19/11/12 al 21/11/12.

Se encuentran varias actividades de Promoción de la salud de las cuales se mencionan las siguientes: Actividades de: Información, Educación, Comunicación (IEC) Ferias de la Salud. Mesas redondas Mensajes por TV. Cuñas radiales Mantas y carteles informativos Perifoneo, Volantes, Trifoliales³⁴

Únicamente el 60% (24 auxiliares de enfermería) respondió correctamente la pregunta en el 40% (16 auxiliares de enfermería) restante se evidencia deficiencia de conocimiento, lo que limita su actuar para actividades de promoción de la salud.

³⁴www.escueladetechnologia.com.ar/.../Intervenciones_de_Educacion_p.23

Cuadro No.7

¿Qué beneficios tiene la promoción en salud sobre seguridad alimentaria para la población menor de 5 años de edad?

No.	RESPUESTA	F	%
1	Prevenir la desnutrición	30	75%
2	Que los niños tengan buena alimentación y que las madres aprendan a alimentar a sus hijos sanamente	4	10%
3	Tiene mucho beneficio pues ayuda a que el niño y la niña crezca sano, logre su peso de acuerdo a su edad	3	8%
4	Que los niños en esta edad crezcan sanos y se enfermen menos, que es un beneficio para toda la vida del niño, que los niños sean alimentados sanamente no solo con carnes sino también con legumbres.	3	7%
TOTAL		40	100%

Fuente: Cuestionario a auxiliares de enfermería que laboran en los servicios de salud del cono Sur del departamento de Jutiapa, 19/11/12 al 21/11/12.

Contribuir a la reducción de morbilidad y mortalidad por desnutrición de la población infantil a través de acciones preventivas como promoción en salud, educación, actividades de peso y talla³⁵

El 75% (30 auxiliares de enfermería) poseen el conocimiento sobre el tema ya que mencionan uno o dos beneficios que ayudan a la seguridad alimentaria de la población menor de 5 años de edad. El 25% (10 auxiliares de enfermería) carece del conocimiento lo cual afecta en su desempeño laboral en el momento de brindar educación a madres y padres sobre una alimentación segura en niños menores de 5 años.

³⁵<http://www.mspas.gob.gt/>, 10 de Agosto 2012.

Cuadro No.8

Para usted ¿Qué son estilos de vida saludables?

No.	RESPUESTA	F	%
1	Mantenerse lo más sano posible por medio del ejercicio, alimentación, así también el bienestar físico y mental	28	71%
2	Son acciones o hábitos que las personas deben realizar para tener una vida saludable	4	10%
3	Vivir bien estar sano, un cambio	2	5%
4	Son todas las personas que cumplen con todas las recomendaciones y evitan contagios y gozan de buena salud	1	3%
5	Son aquellos que se deben practicar todos los días como el baño diario, lavado de manos frecuente	1	3%
6	Es la forma en que el ser humano debe cuidarse para mantener una buena salud y el ser humano que tiene algún tipo de enfermedad, los cuidados que debe tener y de esta manera colaborar a ser mejor	1	2%
7	Son estilos de vida que todos debemos tener	1	2%
8	Es algo muy importante que a través de ellos podemos llevar una mejor vida	1	2%
9	Sin respuesta	1	2%
TOTAL		40	100%

Fuente: Cuestionario a auxiliares de enfermería que laboran en los servicios de salud del cono Sur del departamento de Jutiapa, 19/11/12 al 21/11/12.

Definidos como los procesos sociales, las tradiciones, los hábitos, conductas y comportamientos de los individuos y grupos de población que conllevan a la satisfacción de las necesidades humanas para alcanzar el bienestar y la vida³⁶

Únicamente el 13% (5 auxiliar de enfermería) posee el conocimiento sobre estilos de vida saludables. El 87% (35 auxiliares de enfermería) desconoce totalmente que son estilos de vida saludables lo cual constituye una limitante para que este grupo pueda dar a conocer a la población que atiende.

³⁶DUNCAN, P. Estilos de Vida. En Medicina en Salud Pública. P. 10-13

Cuadro No.9

Mencione algunos estilos de vida saludables

No.	RESPUESTA	F	%
1	Ejercicio, alimentación adecuada, no drogas, recreación mental y social, visitas periódicas al médico.	26	65%
2	Tener hábitos de higiene	7	18%
3	Sin respuesta	3	8%
4	Saludable: consiste en mantener un adecuado cuidado en el ser humano, Especial: los que tienen cuidados a aquellas personas que tienen una enfermedad en especial	2	5%
5	Vivir en un ambiente de violencia, que hayan niños sanos	2	5%
TOTAL		40	100%

Fuente: Cuestionario a auxiliares de enfermería que laboran en los servicios de salud del cono Sur del departamento de Jutiapa, 19/11/12 al 21/11/12.

Higiene, alimentación balanceada, no consumo de drogas, ejercicio, control médico son estilos de vida saludables para el ser humano³⁷

Únicamente el 65% (26 auxiliares de enfermería) responde correctamente mencionando más de un estilo de vida saludable. El 18% (7 auxiliares de enfermería) presenta deficiencia de conocimiento ya que solo responde un estilo de vida saludable el y el 18% (7 auxiliares de enfermería) restante carece del conocimiento, esto se convierte en una limitante al momento de brindar promoción en salud a la población.

³⁷ DUNCAN, P. Estilos de Vida. En Medicina en Salud Pública. P. 10-13

Cuadro No.10

¿Cree usted que la promoción en salud contribuye a mantener estilos de vida saludables en la población?

No.	RESPUESTA	F	%	¿Por qué?
1	Si	40	100%	La información es el primer paso para mantener un estilo de vida saludable.
2	No	0		Las personas se enteran más sobre cómo prevenir enfermedades.
Total		40	100	

Fuente: Cuestionario a auxiliares de enfermería que laboran en los servicios de salud del cono Sur del departamento de Jutiapa, 19/11/12 al 21/11/12.

La promoción en salud se refiere a dar los conocimientos a la comunidad a través de Informar, Educación, Comunicación para que puedan mantener estilos de vida saludables para mantener una buena salud³⁸

El 100% (40 auxiliares de enfermería) de la población respondió de manera afirmativa, ya que cree que es de suma importancia promocionar la salud, lo que contribuirá a que población tenga un estilo de vida saludable.

³⁸http://www.mspas.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=177:promocion-de-la-salud&catid=19:principal&Itemid p. 69

VIII. CONCLUSIONES

Con base a los resultados obtenidos se concluye lo siguiente:

1. Existe un 7% (3 auxiliares de enfermería) que desconoce que es la promoción de la salud, aunque sea un porcentaje menor, no debe pasarse por alto, ya que todo trabajador de salud debe tener el conocimiento de que es la promoción de la salud y de las actividades a realizar con la población.
2. Un 45% (18 auxiliares de enfermería) posee déficit de conocimiento sobre las actividades que deben realizar de promoción de la salud para mantener estilos de vida saludables, lo cual es una limitante para que este grupo pueda ejecutar actividades preventivas para evitar o disminuir enfermedades como: Diarreas, Dengue, etc.
3. Un 87% (35 auxiliares de enfermería) carece de conocimiento sobre el concepto de estilos de vida saludables, lo cual es una deficiencia ya que no podrán dar a conocer a la población sobre dicho tema, siendo este el objetivo principal de la promoción en salud.

IX. RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos se recomienda lo siguiente:

1. Dar a conocer a las autoridades de los servicios de salud del cono sur (Yupiltepeque, El Adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) del departamento de Jutiapa los resultados obtenidos en la presente investigación.
2. Planificar y desarrollar cada 6 meses un taller sobre promoción de la salud con personal de salud del Cono Sur de Jutiapa.
3. Implementar un sistema de monitoreo para evaluar las actividades educativas con promoción de la salud.
4. Coordinar con el Área de salud para aumentar la producción de material de promoción: Carteles, trifoliales, volantes, rotafolios, playeras, CDS informativos ya que son herramientas necesarias para el apoyo de una buena promoción en Salud.

BIBLIOGRAFÍA

1. **ALVAREZ ALVA, Rafael.** Salud Pública y Medicina Preventiva, Editorial El Manual Moderno, S.a. de C.V., México, D.F., 1991, p. 391.
2. **ARGUETA, Ana María.** Proceso de Enfermería paso a paso, 1997, p. 110.
3. **COBB, Janes Leeahy,** Enfermería para la salud de la comunidad, McGraw Hill, México D.F. 1980, p 445.
4. **DUQUE, Ana María,** Marco Conceptual y Operativo para el Desarrollo del Sistema Básico De Salud Integra, San Salvador, El Salvador, 1999, p. 32.
5. **DUNCAN, P.** Estilos de Vida. En Medicina en Salud Pública. 1986.
6. **FERNANDEZ CRUZ, Ana.** Salud, Ediciones Dánae. Madrid 1981, p. 90.
7. **HERRERA LIMA, Julio,** Promoción, restauración y preservación de la Salud, Honduras 1998, p. 234.
8. **JUÁREZ, Omar,** Funciones Esenciales de Salud Pública, Santiago de Chile, Mayo 2002, p. 100.
9. **LEDDY, Susa,** Bases Conceptuales de la Enfermería Profesional, Organización Panamericana de la Salud, 1989, p. 34.
10. **LEIVA TRUJILLO, María del Carmen,** Cuidados que realiza el profesional de enfermería a niños, Tesis para optar el grado de licenciatura en enfermería. Universidad Mariano Gálvez. Facultad de Enfermería 2006.

11. **MARRINER T. Ann**, Modelos y Teorías de Enfermería, Cuarta Edición en Español, Madrid, España, 1999, p. 234.
12. **MARTÍNEZ NAVARRO, F y Cols.** Salud Pública, McGraw Hill Interamericana de España, S.A.U. 1998.
13. **MINISTERIO DE SALUD.** Asesoría Estilos de Vida, Santa Fe, Colombia, 1992, p. 12.
14. **OPS**, Crecimiento y Desarrollo hechos y tendencias, publicación científica, 1998, p. 626.
15. **OPS**, Salud Pública Educación y Reforma, Quito, Ecuador 1999, p. 172.
16. **OREM, Dorotea**, Teoría del déficit de auto cuidado. Modelos y Teorías de Enfermería, "Normas y Reglamentos". Guatemala 1998.
17. **PAMPLONA, Roger j.** Nuevo Estilo de la Vida, 3ra. Edición España Interamericana 1995, p. 12.
18. **POLIT, Dense**, Investigación Científica en Ciencias de Salud, Quinta Edición, México. McGraw Hill, Interamericana, 1997, p. 123.
19. **RESTREPO, Blanco Humberto**, Fundamentos de Salud Pública, tomo I, 1ra. Edición Colombia 1997, p. 144.
20. **RESTREPO, H**, Promoción de la Salud y Equidad: Un concepto para la acción en la Salud Pública. Revista Educación Médica y Salud. 1995. p. 29.
21. **SÁNCHEZ ROSADO, Manuel**, Elementos de Salud Pública, 3ra. Edición, Editorial Méndez, México 2000, p. 308.

ANEXOS

Código: _____

Fecha: _____

CUESTIONARIO

OBJETIVO:

Recabar información que permita describir los conocimientos que posee el personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud del cono sur Jutiapa sobre promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que se atienden en cada distrito.

INSTRUCCIONES:

Respetable participante por este medio se solicita su colaboración para responder las preguntas que se formularan para documentar la investigación denominada conocimientos que posee el personal auxiliar de enfermería de los servicios del cono sur Jutiapa sobre promoción de la salud en los distintos programas prioritarios.

1.) Para usted ¿Que es promoción de la salud?

2.) ¿Qué beneficios tiene para la población la promoción en salud?

3.) ¿A quiénes corresponde realizar la promoción en salud?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS DE GUATEMALA
INVESTIGADORA: DORA HAYDEE LÓPEZ ZECEÑA

CÓDIGO: _____

FECHA: _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO

A través de la firma de este documento doy mi consentimiento para participar en la investigación científica denominada "CONOCIMIENTOS DEL PERSONAL AUXILIAR DE ENFERMERÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD QUE INTEGRAN EL CONO SUR DE JUTIAPA (YUPILTEPEQUE, EL ADELANTO, ZAPOTITLAN, ATESCATEMPA, JEREZ) ACERCA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS PRIORITARIOS QUE ATIENDEN EN CADA DISTRITO."

He sido informada (o) por la Enfermera Profesional Dora Haydee López Zeceña sobre la investigación y me ha explicado los objetivos, así mismo responderé un cuestionario de aproximadamente 10 minutos por pregunta, las preguntas están relacionadas con respecto a conocimientos que posee el personal auxiliar de enfermería sobre promoción en salud en los distintos programas prioritarios que se brindan en cada distrito, y se me explico que la información del instrumento será confidencial y mi participación es voluntaria.

F. _____

Participante

F. _____

Investigador.

Guatemala Octubre del 2012


Edna Rivera
Enfermera de Distrito
Centro de Salud el Progreso, Jutiapa
Presente

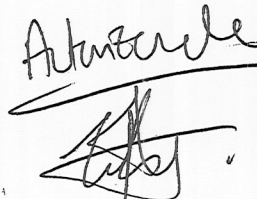
Respetable E.P.

Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas. El motivo de la presente es para solicitar de su autorización y apoyo, para realizar el estudio piloto de mi tesis, en el Centro de Atención Permanente a su cargo ya que dicha institución tiene las mismas características de donde se realizara el estudio de campo de tesis titulada: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito".

Agradeciendo su atención a la presente, esperando su apoyo y autorización ante la presente solicitud.

Atentamente


E.P. Dora Haydee López Zeceña
200617782
Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela Nacional de Enfermeras


ENFERMERA DE DISTRITO
CENTRO DE SALUD
el PROGRESO, JUTIAPA

Guatemala Octubre del 2012

Dr. Quintana
Director
Centro de Salud el Progreso, Jutiapa
Presente

Respetable Dr.

Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas. El motivo de la presente es para solicitar de su autorización y apoyo, para realizar el estudio piloto de mi tesis, en el Centro de Atención Permanente a su cargo ya que dicha institución tiene las mismas características de donde se realizara el estudio de campo de tesis titulada: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El Adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito".

Agradeciendo su atención a la presente, esperando su apoyo y autorización ante la presente solicitud.

Atentamente



E.P. Dora Haydee López Zeceña
200617732

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela Nacional de Enfermeras




Guatemala Octubre del 2012

Dora López
Enfermera Profesional
Presente

Me dirijo a su persona deseándole éxitos en sus labores diarias. Por medio de la presente hago de su conocimiento que se autoriza el permiso para que usted pueda realizar su estudio piloto de tesis sin ningún inconveniente en esta institución, ya que dicha institución tiene las mismas características de donde usted realizara el trabajo de campo de tesis titulada: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito".

Atentamente.


Erick Quintana
Director Centro de Salud
el Progreso, Jutiapa

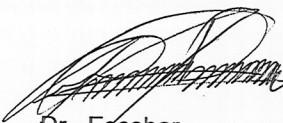


Guatemala Octubre del 2012

Dora López
Enfermera Profesional
Presente

Me dirijo a su persona deseándole éxitos en sus labores diarias. Por medio de la presente hago de su conocimiento que se autoriza el permiso para que usted pueda realizar su estudio piloto de tesis sin ningún inconveniente en esta institución, ya que dicha institución tiene las mismas características de donde usted realizara el trabajo de campo de tesis titulada: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El Adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito".

Atentamente.

x 

Dr. Escobar
Director Centro de Atención Permanente
Santa Catarina Mita, Jutiapa



Guatemala Octubre del 2012

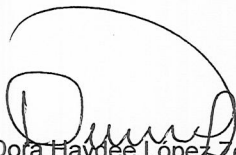
Dr. Escobar
Director
CAP, Santa Catarina Mita
Presente

Respetable Dr.

Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas. El motivo de la presente es para solicitar de su autorización y apoyo, para realizar el estudio piloto de mi tesis, en el Centro de Atención Permanente a su cargo ya que dicha institución tiene las mismas características de donde se realizara el estudio de campo de tesis titulada: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito".

Agradeciendo su atención a la presente, esperando su apoyo y autorización ante la presente solicitud.

Atentamente



E.P. Dora Haydee Lopez Zeceña
200617732

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela Nacional de Enfermeras

Recibido
[Signature]
23/10/12



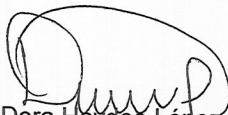
Guatemala Septiembre del 2012

Licda. Elsy López
Enfermera Profesional
CAP, Jutiapa
Presente

Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas. El motivo de la presente es para solicitar de su autorización y apoyo, para realizar el estudio piloto de mi tesis, en el Centro de Atención Permanente de Jutiapa ya que dicha institución tiene las mismas características de donde se realizara el estudio de campo de tesis titulada: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito".

Agradeciendo su atención a la presente, esperando su apoyo y autorización ante la presente solicitud.

Atentamente



E.P. Dora Haydee López Zeceña
200617732

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela Nacional de Enfermeras



Guatemala Septiembre del 2012

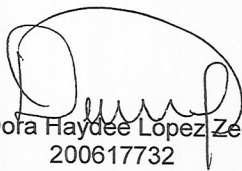
Dra. Patricia Ramírez de Sánchez
Directora
CAP, Jutiapa
Presente

Respetable Dra.

Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas. El motivo de la presente es para solicitar de su autorización y apoyo, para realizar el estudio piloto de mi tesis, en el Centro de Atención Permanente a su cargo ya que dicha institución tiene las mismas características de donde se realizara el estudio de campo de tesis titulada: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito".


Agradeciendo su atención a la presente, esperando su apoyo y autorización ante la presente solicitud.

Atentamente



E.P. Dora Haydee Lopez Zeceña
200617732

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela Nacional de Enfermeras

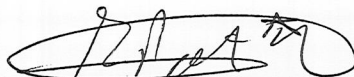
19-9-12


Guatemala Septiembre del 2012

Dora López
Enfermera Profesional
Presente

Me dirijo a su persona deseándole éxitos en sus labores diarias. Por medio de la presente hago de su conocimiento que se autoriza el permiso para que usted pueda realizar su estudio piloto de tesis sin ningún inconveniente en esta institución, ya que dicha institución tiene las mismas características de donde usted realizara el trabajo de campo de tesis titulada: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito".

Atentamente.



Dra. Patricia Ramírez de Sánchez
Directora Centro de Atención Permanente
Jutiapa, Jutiapa



Guatemala Noviembre del 2012

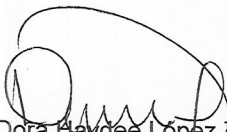
Dra. Cumez
Directora
CAP, Zapotitlán, Jutiapa
Presente

Respetable Dra.

Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas. El motivo de la presente es para solicitar su autorización y apoyo, para realizar el estudio de campo de mi tesis, la cual se titula de la siguiente manera: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito".

Agradeciendo su atención a la presente, esperando su apoyo y autorización ante la presente solicitud.

Atentamente



E.P. Dora Haydee López Zeceña
2006177321

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela Nacional de Enfermeras





Guatemala Noviembre del 2012

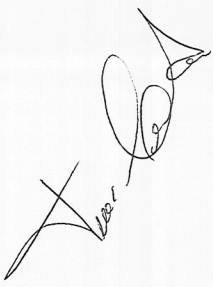
Dora López
Enfermera Profesional
Presente

Me dirijo a su persona deseándole éxitos en sus labores diarias. Por medio de la presente hago de su conocimiento que se autoriza el permiso para que usted pueda realizar el estudio de campo, de tesis titulada: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El Adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito". Sin ningún inconveniente en esta institución.

Atentamente.


Dra. Cumez
Directora Centro de Atención Primaria
Zapotitlán, Jutiapa


MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
CENTRO DE SALUD
DIRECCION
Zapotitlán, Jutiapa
GUATEMALA



Guatemala Noviembre del 2012

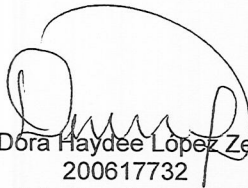
Heidi Salazar
Enfermera Profesional
Centro de Atención Permanente,
Zapotitlan, Jutiapa
Presente

Respetable E.P.

Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas. El motivo de la presente es para solicitar su autorización y apoyo, para realizar el estudio de campo de mi tesis, la cual se titula de la siguiente manera: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito".

Agradeciendo su atención a la presente, esperando su apoyo y autorización ante la presente solicitud.

Atentamente



E.P. Dora Haydee Lopez Zeceña
200617732

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela Nacional de Enfermeras



Guatemala Noviembre del 2012


Dra. Ramírez
Directora
CAP, El Adelanto, Jutiapa
Presente

Respetable Dra.

Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas. El motivo de la presente es para solicitar su autorización y apoyo, para realizar el estudio de campo de mi tesis, la cual se titula de la siguiente manera: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito".

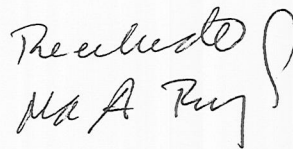
Agradeciendo su atención a la presente, esperando su apoyo y autorización ante la presente solicitud.

Atentamente



E.P. Dora Haydee Lopez Zeceña
200617732

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela Nacional de Enfermeras

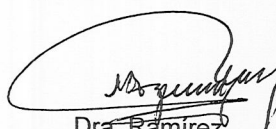


Guatemala Noviembre del 2012

Dora López
Enfermera Profesional
Presente

Me dirijo a su persona deseándole éxitos en sus labores diarias. Por medio de la presente hago de su conocimiento que se autoriza el permiso para que usted pueda realizar el estudio de campo, de tesis titulada: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito". Sin ningún inconveniente en esta institución.

Atentamente.


Dra. Ramírez



Directora Centro de Atención Permanente,
El Adelanto, Jutiapa

Guatemala Noviembre del 2012

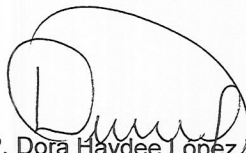
Lorena Valenzuela
Enfermera Profesional
Centro de Atención Permanente,
El adelanto, Jutiapa
Presente

Respetable E.P.

Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas. El motivo de la presente es para solicitar su autorización y apoyo, para realizar el estudio de campo de mi tesis, la cual se titula de la siguiente manera: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito".

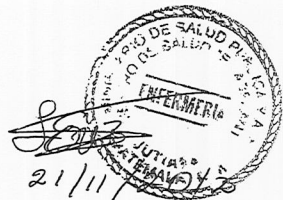
Agradeciendo su atención a la presente, esperando su apoyo y autorización ante la presente solicitud.

Atentamente



E.P. Dora Haydee Lopez Zeceña
200617732

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela Nacional de Enfermeras



Guatemala Noviembre del 2012

Dr. Toro Martínez
Director
Centro de Atención Permanente,
Yupiltepeque, Jutiapa
Presente

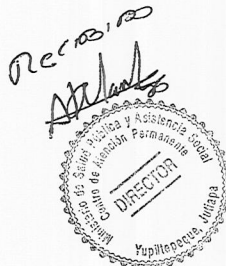
Respetable Dr.

Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas. El motivo de la presente es para solicitar su autorización y apoyo, para realizar el estudio de campo de mi tesis, la cual se titula de la siguiente manera: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito".

Agradeciendo su atención a la presente, esperando su apoyo y autorización ante la presente solicitud.

Atentamente

E.P. Dora Haydee López Zeceña
200617732
Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela Nacional de Enfermeras



Guatemala Noviembre del 2012

Dora López
Enfermera Profesional
Presente

Me dirijo a su persona deseándole éxitos en sus labores diarias. Por medio de la presente hago de su conocimiento que se autoriza el permiso para que usted pueda realizar el estudio de campo, de tesis titulada: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito". Sin ningún inconveniente en esta institución.

Atentamente.



Dr. Arturo Toro Martínez
Director Centro de Atención Permanente,
Yupiltepeque, Jutiapa



Guatemala Noviembre del 2012

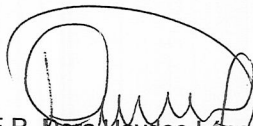
Dr. Mendoza
Director
Centro de Atención Permanente,
Atescatempa, Jutiapa
Presente

Respetable Dr.

Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas. El motivo de la presente es para solicitar su autorización y apoyo, para realizar el estudio de campo de mi tesis, la cual se titula de la siguiente manera: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito".

Agradeciendo su atención a la presente, esperando su apoyo y autorización ante la presente solicitud.

Atentamente



E.P. Dora Haydee López Zeceña
200617732

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela Nacional de Enfermeras

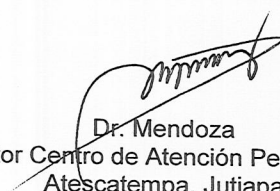


Guatemala Noviembre del 2012

Dora López
Enfermera Profesional
Presente

Me dirijo a su persona deseándole éxitos en sus labores diarias. Por medio de la presente hago de su conocimiento que se autoriza el permiso para que usted pueda realizar el estudio de campo, de tesis titulada: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El Adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito". Sin ningún inconveniente en esta institución.

Atentamente.


Dr. Mendoza
Director Centro de Atención Permanente
Atescatempa, Jutiapa



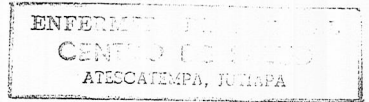
Guatemala Noviembre del 2012

Yadira López
Enfermera Profesional
Centro de Atención Permanente,
Atescatempa, Jutiapa
Presente

Respetable E.P.

Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas. El motivo de la presente es para solicitar su autorización y apoyo, para realizar el estudio de campo de mi tesis, la cual se titula de la siguiente manera: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito".

Agradeciendo su atención a la presente, esperando su apoyo y autorización ante la presente solicitud.



Atentamente

A large, stylized handwritten signature in black ink.

E.P. Dora Haydee López Zeceña
200617732

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela Nacional de Enfermeras

Recibido

21-11-12-

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Yadira Lopez".

Guatemala Noviembre del 2012

Dr. Arrivillaga
Director
Centro de Salud, Jerez, Jutiapa
Presente

Respetable Dr.

Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas. El motivo de la presente es para solicitar su autorización y apoyo, para realizar el estudio de campo de mi tesis, la cual se titula de la siguiente manera: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito".

Agradeciendo su atención a la presente, esperando su apoyo y autorización ante la presente solicitud.

Atentamente



E.P. Dora Haydee Lopez Zeceña
200617732

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela Nacional de Enfermeras



Recv 20-Nov-2012

Guatemala Noviembre del 2012

Dora López
Enfermera Profesional
Presente

Me dirijo a su persona deseándole éxitos en sus labores diarias. Por medio de la presente hago de su conocimiento que se autoriza el permiso para que usted pueda realizar el estudio de campo, de tesis titulada: "Conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de salud que integran el cono sur de Jutiapa (Yupiltepeque, El adelanto, Zapotitlán, Atescatempa, Jerez) acerca de promoción de la salud en los distintos programas prioritarios que atienden en cada distrito". Sin ningún inconveniente en esta institución.

Atentamente.


Dr. Joel Arrivillaga
Director Centro de Salud,
Jerez, Jutiapa

